

Resolución Administrativa de la Gerencia General Del

Poder Judicial

N° 054-2016-GG/PJ

Lima, 08 FEB. 2016

CONSIDERANDO:

PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el que he trabajado.

Fecha: **09 FEB 2016** Reg: **1651**

Flavia Salcedo

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

Que, el artículo 3° del reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, establece que la planificación del desarrollo de las acciones de capacitación y evaluación de desempeño de las personas al servicio del Estado, se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hagan a SERVIR de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP);

Que, asimismo, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011- SERVIR/PE, emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, se aprobó la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR, "Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP", en cuyo ítem VI se señala que la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP, está a cargo de un Comité, el mismo que es oficializado por el Titular de la Entidad;

Que, el numeral VII de la Directiva N° 001-2011-SERVIR/GDCR, establece que el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado - PDP anualizado, validado por el Comité, es aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser puesto en conocimiento de SERVIR;

Que, el numeral j) del artículo IV del Título Preliminar del Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que para los efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el Titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 300-2013-P/PJ, de fecha 18 de setiembre de 2013, este Órgano de Gobierno reconstituyó el "Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial" a fin que elabore el Plan Quinquenal y Anualizado del Poder Judicial;

Que, el Comité constituido mediante Resolución Administrativa N° 300-2013-P/PJ, ha validado el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial Anualizado 2016 - PDP, para las dependencias que conforman la Unidad Ejecutora N° 001 Gerencia General del Poder Judicial, propuesto por el Gerente de Recursos de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia del Poder Judicial, el cual debe ser aprobado;



Resolución Administrativa de la Gerencia General Del

Poder Judicial

N° 054-2016-GG-PJ

Lima, 08 FEB. 2016

Que, la Gerencia de Planificación de la Gerencia General del Poder Judicial, mediante Memorandum N° 063-2016-GP-GG-PJ, señala que se cuenta con presupuesto para actividades de capacitación de la Unidad Ejecutora N° 001 Gerencia General del Poder Judicial;

De conformidad con las facultades conferidas a la Gerencia General del Poder Judicial mediante Resolución Administrativa del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial N° 278-2011-CE-PJ de fecha 08 de noviembre de 2011 y sus modificatorias aprobadas mediante las Resoluciones Administrativas N° 225-2012-CE-PJ y 149-2014-CE-PJ de fechas 12 de noviembre de 2012 y 30 de abril de 2014, respectivamente;

SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial Anualizado 2016 - PDP, para las dependencias que conforman la Unidad Ejecutora N° 001 Gerencia General del Poder Judicial, cuyo anexo forma parte integrante de la presente resolución, de conformidad con las normas sobre la materia, establecidas por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.

ARTÍCULO SEGUNDO: Cumplir con la Remisión del Plan aprobado en el artículo primero de la presente resolución a la Autoridad Nacional de Servicio Civil - SERVIR, conforme a lo establecido en el ítem V numeral 5.3.2 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2011-SERVIR/PE.

ARTÍCULO TERCERO: Encargar a la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial, la notificación de la presente resolución a las dependencias que correspondan, así como a los interesados para los fines pertinentes.

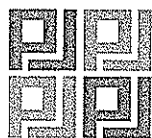
Regístrese, comuníquese y cúmplase.



| | |
|---|-------------|
|  PODER JUDICIAL La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha emitido el documento. | |
| Fecha: | 09 FEB 2016 |
| Reg: | 1651 |
| LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE Fedataria de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia de la República | |



 PEDRO M. TAPIA ALVARADO
 Gerente General
 PODER JUDICIAL



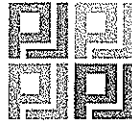
PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL



| | |
|--|------|
| | |
| PODER JUDICIAL | |
| La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha confrontado. | |
| Fecha: | Reg: |
| 09 FEB 2016 | 1657 |
| <i>(Diana Salcedo)</i> | |
| LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE Fedataria de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia de la República | |

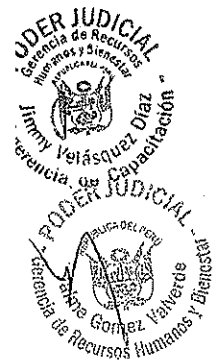


PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMITÉ DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO
DEL PODER JUDICIAL

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO

PDP 2016

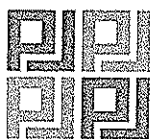


PODER JUDICIAL
La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia
fotostática es igual al original que he tenido
visto y con el cual se ha confrontado.

Fecha: **09 FEB 2016**
Flavia Salcedo

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República

GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR
SUBGERENCIA DE CAPACITACIÓN




PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR



| | |
|---|--------------------------------------|
|  PODER JUDICIAL La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha suscritado. | |
| Fecha: | 09 FEB 2016 <i>Flavia Salcedo</i> |
| Reg: | 1657 |
| LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE Fedataria de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia de la República | |



PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial Anualizado - PDP 2016, para las dependencias que conforman la Unidad Ejecutora N° 001 Gerencia General del Poder Judicial, ha sido elaborado de acuerdo a los objetivos estratégicos y estrategias previstos en el Plan de Desarrollo del Personal (PDP) Quinquenal 2012-2016, el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018, y de acuerdo con la Normatividad de SERVIR, para la elaboración del Plan de Desarrollo de Personas al servicio del Estado Peruano.

Tal como se indica en el Plan de Desarrollo del Personal (PDP) Quinquenal 2012-2016, el Poder Judicial se encuentra inmerso dentro de un proceso de cambio estructural, el cual busca responder los múltiples retos impuestos por las brechas de acceso a la justicia que se dan en el sistema de justicia del país en diferentes niveles: Lo urbano con lo rural, la ciudad capital con el resto del país, las culturas de occidente con las culturas indígenas, en este sentido, el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial trasciende su función del marco estratégico y se convierte en un modelo de gestión que apunta al objetivo de una reforma integral del Sistema de Administración de Justicia.

Con esta perspectiva, el Poder Judicial enfrenta el desafío de formar agentes de cambio para el impulso de las nuevas políticas a nivel nacional, este esfuerzo requiere de procesos de fortalecimiento y desarrollo de capacidades que procuren en los servidores un mayor conocimiento y compromiso con los objetivos de cambio del sistema judicial, así como una actualización y especialización permanente sobre enfoques y herramientas que posibiliten una gestión eficaz y eficiente, aprovechando para ello los repertorios pedagógicos identificados en las mejores prácticas disponibles a nivel nacional, y de otro lado, supone también que el personal del Poder Judicial afirme sus capacidades de actuación en equipos de trabajo, a fin de liderar acciones de capacitación y asistencia técnica en procesos clave para el cambio estructural a nivel nacional.

Bajo este contexto, a partir del Plan de Desarrollo del Personal (PDP) Quinquenal 2012-2016 del Poder Judicial, se han priorizado para este año acciones de capacitación dirigidas al conjunto de servidores de la entidad, quienes desarrollan funciones tanto en el plano administrativo como jurisdiccional, con miras a posibilitar en ellos desempeños laborales concordantes con los perfiles del puesto que el proceso de cambio estructural del sistema judicial les exige.

El Poder Judicial cuenta con la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar, quien a través de la Subgerencia de Capacitación planifica, ejecuta, evalúa y registra las capacitaciones ejecutadas de acuerdo a las directivas administrativas, atendiendo las necesidades de



PODER JUDICIAL

La fecha de esta Subgerencia de Capacitación fotostática es igual al original que he tenido a la vista.

Reg: 1651

Fecha: 09 FEB 2016

Dani Guedes

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República



formación laboral de los servidores del Poder Judicial para el mejor cumplimiento de sus funciones.

1. ASPECTOS GENERALES

El presente Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial Anualizado - PDP 2016, para las dependencias que conforman la Unidad Ejecutora N° 001 Gerencia General del Poder Judicial, se enmarca en los lineamientos para el Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y el Plan de Desarrollo del Personal Quinquenal 2012-2016 del Poder Judicial, y tiene por finalidad desarrollar y fortalecer las capacidades de los servidores judiciales y la gestión por procesos y resultados.

En tal sentido, el presente Plan se fundamenta en la visión, la misión y los objetivos estratégicos del Poder Judicial, así como objetivos específicos para el presente periodo.

1.1 Visión del Poder Judicial:

Ser un Poder del Estado independiente en la función jurisdiccional, autónomo en lo político, económico, administrativo y disciplinario dentro del marco de una política de desconcentración funcional; confiable, democrático y legitimado ante el pueblo, que brinde sus servicios de manera eficiente, eficaz, moderno, predecible y desconcentrado administrativamente; comprometido a servir a los justiciables y a la comunidad en los procesos de su competencia dentro del contexto de un Estado constitucional de derecho, orientado a consolidar la paz social.

Sus integrantes ejercen sus funciones con ética, liderazgo, razonabilidad y responsabilidad ante la sociedad, para garantizar altos niveles de eficiencia, confianza y aceptación ciudadana, coadyuvando a fortalecer la imagen institucional.

1.2 Misión del Poder Judicial:

Somos un Poder del Estado autónomo e independiente, con sujeción a la Constitución y a las leyes.

Imparte el servicio de justicia a la sociedad a través de sus órganos jurisdiccionales, para resolver y/o definir conflictos e incertidumbres, con relevancia jurídica, protegiendo y garantizando la vigencia de los derechos humanos, con la finalidad de lograr la paz social y la seguridad jurídica, como factores de desarrollo del país.



PODER JUDICIAL
La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha confrontado.

Fecha: 09 FEB 2016
Reg: 1651

LIC. FLAVIA SACEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia de la República



1.3 Objetivos Estratégicos:

1. Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.
2. Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada.
3. Generar confianza en la ciudadanía y legitimarse ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus jueces y servidores.

1.4 Objetivos Específicos:

Objetivos Específicos del Primer Objetivo estratégico

1. Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia.
2. Asegurar y fortalecer la implementación de la Reforma Procesal Penal.
3. Implementar la Reforma Procesal Laboral.
4. Promover la sustitución de los actuales sistemas procesales por sistemas procesales modernos en las especialidades y sub especialidades.
5. Mejorar y racionalizar los procesos de gestión del trámite jurisdiccional.

Objetivos Específicos del Segundo Objetivo estratégico

1. Implementar planes y programas de Descarga Procesal.
2. Mejorar la gestión de proyectos de inversión.
3. Contribuir a la autonomía, eficiencia y eficacia en la gestión presupuestal.
4. Modernizar el Despacho Judicial.
5. Reformar la estructura organizativa y optimizar los procedimientos administrativos.
6. Fortalecer la gestión de los recursos humanos (gestión del Potencial Humano).
7. Promover la generación de iniciativas legislativas
8. Fortalecer e implementar el uso de tecnologías de información y comunicación (TICs).

Objetivos Específicos del Tercer Objetivo estratégico

- Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica.
- Fortalecer el control disciplinario.
- Fortalecer la imagen institucional.
- Fortalecer el Sistema Integrado Judicial para el monitoreo y control de los procesos judiciales



PODER JUDICIAL
La Fedataria que suscribe certifica: que esta fotostática es igual al original que he tenido a vista y con el cual se ha confeccionado.

Fecha: 04 FEB 2016

Reg: 1657

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial
Anualizado 2016

2. VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS DE CAPACITACIÓN

A partir del marco estratégico institucional señalado en los acápite anteriores, el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial Anualizado - PDP 2016, para las dependencias que conforman la Unidad Ejecutora N° 001 Gerencia General del Poder Judicial, tiene la siguiente misión, visión y objetivos de capacitación:

2.1 Visión:

La Subgerencia de Capacitación de la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar, de la Gerencia General del Poder Judicial, es el referente en la formación académica del personal administrativo y auxiliar jurisdiccional, cuyo propósito es alcanzar altos niveles de desempeño funcional en el contexto del Sistema de Administración de Justicia.

2.2 Misión:

Reforzar el desempeño de las funciones administrativas y jurisdiccionales del Poder Judicial, ofreciendo los mejores y más actualizados conocimientos técnicos, jurídicos, científicos, legales y de gestión administrativa al personal administrativo y auxiliar jurisdiccional, mediante el desarrollo de programas académicos especializados para alcanzar la excelencia en el trabajo en todas sus áreas.

2.3 Objetivos de Capacitación:

2.3.1 General:

Promover el desarrollo de competencias del personal administrativo y auxiliar jurisdiccional del Poder Judicial, con la finalidad de contribuir de manera eficiente y eficaz con el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales, utilizando estrategias metodológicas aplicables a cada disciplina, a fin de lograr la internalización de los conocimientos, así como un cambio de conducta que permita mejorar el desempeño funcional de sus integrantes.

2.3.2 Específicos:

Fortalecer las competencias técnicas del personal administrativo y auxiliar jurisdiccional del Poder Judicial, a fin de coadyuvar al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

Diseñar, planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar los programas académicos y de capacitación, a nivel nacional, a partir de la identificación de las



PODER JUDICIAL
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
Subgerencia de Capacitación
Jimmy Velásquez Díaz

La Fedataria que suscribe certifica que esta copia fotostática es igual al original que ha tenido a la vista y con el cual se ha confrontado.

Fecha: 09 FEB 2016
Reg: 1657

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia de la República



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial
Anualizado 2016

necesidades de capacitación, y en base a los perfiles de cada función o área integrante del Poder Judicial.

- c) Identificar la plana docente más adecuada para el desarrollo de los contenidos académicos específicos.
- d) Utilizar las más modernas herramientas tecnológicas para el desarrollo de la capacitación y educación a distancia, con el objetivo de brindar servicios educativos descentralizados que permitan el acceso del personal administrativo y auxiliar jurisdiccional del Poder Judicial que labora en las zonas más alejadas del país.
- e) Promover convenios y acciones de cooperación con instituciones y personas de alto nivel y reconocida formación académica sean éstas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o internacionales, para que contribuyan con el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas del personal administrativo y auxiliar jurisdiccional del Poder Judicial que les posibilite mejorar su desempeño personal y como equipo.

3. NECESIDADES Y ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN

3.1 Necesidades de Capacitación:

Entendemos a la capacitación como una forma de educación de adultos vinculada al trabajo; es por ello que el desarrollo de capacidades a través de las acciones de capacitación debe responder específicamente a las realidades heterogéneas existentes en los distritos judiciales. Esto hace indispensable un diagnóstico puntual que desplace la tradicional manera de masificar las actividades, prescindiendo de las diferencias territoriales, económicas, históricas, sociales y culturales.

3.2 Estrategias de Capacitación:

3.2.1 Para lograr las metas propuestas de atención de las necesidades de desarrollo y capacitación, este plan considera una estrategia basada en tres campos de actuación: una programación básica, una capacitación por grupo ocupacional, y una capacitación por competencias.

3.2.2 Para optimizar el uso de los recursos asignados a los programas de desarrollo y capacitación del personal, se ejecutará un mix de procesos internos y externos.



PODER JUDICIAL
La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha confrontado.

Reg: _____
Fecha: 09 FEB 2016 1651

Flavia D. Salcedo
LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia de la República

745 Lima 1 – Teléfono: 410-0000 Anexo 10052-10213



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial
Anualizado 2016

3.2.4 Se diseñará e implementará modelos de seguimiento y evaluación de los programas de desarrollo y capacitación que aseguren el retorno de la inversión, y el alcance de resultados positivos para la institución.

3.2.5 Se determinará indicadores de gestión que permitan un análisis de costos y beneficios, de los programas ejecutados.

3.2.6 Se aprovechará el talento y el compromiso de los trabajadores que han desarrollado habilidades y destrezas, para que transmitan lo adquirido a través de su capacitación, en sus respectivas unidades.

4. LÍNEAS DE TRABAJO

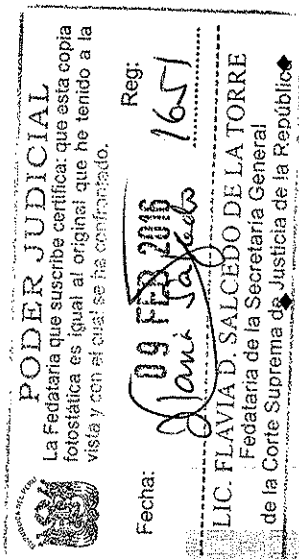
Las actividades de capacitación se sustentan principalmente en el método de “aprender haciendo”, apoyado con técnicas de aprendizaje vivencial para lograr una efectiva participación por medio de:

4.1 Actividades Internas:

- ◆ Programación de exposiciones y conferencias realizadas por los funcionarios y/o los profesionales responsables de las áreas administrativas de la Gerencia General.
- ◆ Realización de dinámicas de grupo.
- ◆ Realización de análisis individuales (pasantías individuales) y grupales (seminarios, conferencias, foros, talleres, cursos, y otros).

4.2 Medios de Actividades Externas:

- ◆ Contratación de expositores especializados en los diferentes temas de la Administración Gubernamental.
- ◆ Contratación de servicios de capacitación por parte de empresas académicas altamente especializadas (Escuela Nacional de Control, de la Contraloría General de la República; Instituto de Administración Tributaria y Aduanas de la SUNAT; OSCE; Universidad Nacional de Ingeniería; Pontificia Universidad Católica del Perú; Universidad del Pacífico; Universidad de Lima, principalmente).
- ◆ Inscripción de participantes en diversos cursos abiertos que sean ofrecidos por instituciones académicas situadas dentro del ámbito geográfico de cada distrito judicial.





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial
Anualizado 2016

4.3 Presupuesto:

El Presupuesto proyectado para actividades de capacitación del año 2016, para las dependencias de la Unidad Ejecutora N° 001 Gerencia General: 17 Cortes Superiores de Justicia, Oficina de Control de la Magistratura, Corte Suprema de Justicia de la República, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Gerencia General, Inspectoría y Atención Integral de los Centros Juveniles asciende al monto total de S/ 600,000.00 nuevos soles.

5. EVALUACIÓN

Para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades, el Poder Judicial ha desarrollado, durante el año 2015 un procedimiento de diagnóstico de las necesidades de capacitación de su personal, lo que le ha permitido identificar áreas temáticas para una oferta formativa.

Es a partir de los resultados de este diagnóstico que se han determinado las acciones de capacitación previstas en el Plan de Desarrollo de las Personas Quinquenal 2012-2016 y en el presente PDP Anualizado 2016, a efectos de lograr un diseño adaptado a las necesidades reales de los trabajadores, a las exigencias estratégicas del Poder Judicial y a un mayor retorno de la inversión realizada.

5.1 Evaluación Diagnóstica:

5.1.1 Identificación de las necesidades de capacitación:

Para la formulación del PDP Anualizado 2016, se elaboró el Formato de Identificación de necesidades de capacitación de las diferentes Unidades Orgánicas de la Gerencia General del Poder Judicial y Cortes Superiores de Justicia. Para ello, se solicitó a cada Gerencia y estas Cortes un reporte de su programación de actividades de capacitación prevista para el presente año. Estos reportes fueron procesados y los contenidos de capacitación organizados teniendo en cuenta los ejes definidos en el PDP Quinquenal 2012-2016, así como su alineamiento con cada uno de los procesos claves del sistema de administración de justicia.



PODER JUDICIAL
La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha conformado.

Reg: _____

Fecha: **09 FEB 2016**
Flavia Salcedo1651

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial
Anualizado 2016

5.1.2 Evaluación de Desempeño:

Esta modalidad permitirá determinar su grado de funcionalidad respecto a los desempeños deseados según el marco estratégico institucional del Poder Judicial.

Cabe manifestar que, para el monitoreo, registro, reporte estadístico, evaluación y toma de decisión sobre las acciones de capacitación programadas, la Subgerencia de Capacitación del Poder Judicial durante el presente año implantará y supervisará a nivel nacional el uso del aplicativo informático SICCAP (Sistema de Control y Capacitación del Personal).

5.2. Seguimiento y Evaluación de la Capacitación

La eficacia de las capacitaciones previstas en el Plan de Desarrollo de Personas Anualizado será monitoreada y evaluada bajo las siguientes modalidades de evaluación:

5.2.1. Evaluación de Conocimientos

Esta modalidad será de carácter permanente y participativo, estará orientada a la valoración y medición de la brecha de los conocimientos y el aprendizaje de enseñanza por los servidores del Poder Judicial.

- Brechas de Conocimientos: Se basa en una prueba de entrada y salida, es decir se efectúa en dos momentos (inicio y final del programa de capacitación), orientada a la valoración y activación de los conocimientos, saberes y experiencias previas de los participantes para cuyo efecto se utilizan cuestionarios que se organizan en función de las capacidades que se pretenden desarrollar. El mismo instrumento se usa para la prueba de salida y se comparan de esa manera los desempeños en esos dos diferentes momentos.
- Evaluación de aprendizaje: Estará orientada a verificar el proceso de asimilación de los diversos contenidos desarrollados en los eventos de capacitación. Para ello, se tendrá en cuenta exámenes escritos, ejercicios y prácticas individuales, tareas o trabajos grupales y la intervención o participación de los asistentes.

5.2.2. Evaluación por Reacción

Las reacciones son el primer efecto que provoca un programa de capacitación y sirven para mejorar la planificación y organización de las actividades formativas.

Esta modalidad permitirá medir la satisfacción de los participantes con respecto a la implementación de las capacitaciones, a partir de su percepción sobre la idoneidad



PODER JUDICIAL
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar

La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha confrontado.

Fecha: 09 FEB 2016
Reg: 1651

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial
Anualizado 2016

de la programación, metodología, desempeño del capacitador, materiales y condiciones del local, para lo cual se aplicarán encuestas.

5.2.3. Evaluación de Competencias para la capacitación

Esta evaluación se aplica de acuerdo al formato (Anexo N°10) que se encuentra aprobado en el Procedimiento de Capacitación de Personal de la Gerencia General del Poder Judicial mediante Resolución Administrativa N° 589-2013-GG-PJ y está a cargo de la evaluación del funcionario de la unidad orgánica que pertenece el servidor judicial que recibe la capacitación.

6. CAPACITACIÓN

Para lograr los objetivos de capacitación enunciados, el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial Anualizado - PDP 2016, para las dependencias que conforman la Unidad Ejecutora N° 001 Gerencia General del Poder Judicial, contempla una oferta de capacitación centrada en la implementación de los procesos y subprocesos claves definidos de la siguiente forma:

6.1 Sistema Administrativo:

Está conformado por funcionarios y por el personal administrativo del Consejo Ejecutivo - Gerencia General, Inspectoría y Gerencia de Centros Juveniles, sobre distintos sistemas administrativos: Contabilidad, Recursos Humanos, Finanzas, Logística, Servicios Judiciales, Atención Integral de los Centros Juveniles, entre otros.

6.2 Sistema Jurisdiccional:

Está conformado por personal jurisdiccional de la Corte Suprema de Justicia de la República, OCMA y de y las 17 Cortes Superiores de Justicia que conforman la Unidad Ejecutora N° 001 - Gerencia General del Poder Judicial.



PODER JUDICIAL

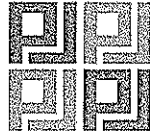
La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha confeccionado.

Reg: 1651

Fecha: 09 FEB 2016

Flavia Salcedo

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016

**Actividades de Capacitación de las Dependencias que
Conforman la Unidad Ejecutora N° 001 -
Gerencia General del Poder Judicial**



PODER JUDICIAL
La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia
fotostática es igual al original que he tenido a la
vista y con el cual se ha confrontado.

Fecha: 09 FEB 2016 Reg: 1657
Flavia Salcedo

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
UNIDAD EJECUTORA N° 001 - GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
CONSEJO EJECUTIVO - GERENCIA GENERAL - INSPECTORIA - ATENCION INTEGRAL

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Gerencia y/o Oficina | Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|----|--|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|--|---|
| 4 | Seguimiento de Medidas Correctivas en Auditoría Gubernamental | 1 | Julio | Presencial | 12 | 5,000.00 | 5,000.00 | Desarrollar el marco teórico del seguimiento de medidas correctivas y su aplicación a través del desarrollo de casos prácticos en el Sistema de Auditoría de Auditoría Gubernamental | Órgano de Control Institucional | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 1 | SIAF Avanzado Contable | 1 | Agosto | Presencial | 8 | 5,000.00 | 5,000.00 | Fortalecer la Contabilización | Subgerencia de Contabilidad | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 2 | Control Interno en la Administración Pública | 1 | Abril | Presencial | 40 | 17,000.00 | 17,000.00 | Fortalecer los conocimientos del personal para una eficiente gestión administrativa | Gerencia General | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 3 | Nueva Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento | 1 | Setiembre | Presencial | 60 | 35,000.00 | 35,000.00 | Actualizar al personal en la nueva normativa de contrataciones del estado | Gerencia General | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 5 | Regimen de Detracciones y Retenciones para el Sector Publico | 1 | Marzo | Presencial | 15 | 6,000.00 | 6,000.00 | Mejorar la Verificación, Control y Ejecución de los Pagos de Impuestos oportunamente. | Subgerencia de Tesorería | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 6 | Gestion de Tesorería aplicada al Sector Publico | 1 | Setiembre | Presencial | 15 | 5,000.00 | 5,000.00 | Mejorar los conocimientos para el desempeño de las labores en las diversas áreas | Subgerencia de Tesorería | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 7 | Administración de Riesgos y Seguros | 1 | Setiembre | Presencial | 2 | 1,400.00 | 1,400.00 | Capacitar al personal, que les permita especializarse como gestores de seguros a fin de mejorar los retornos por reembolsos de seguros a favor de este Poder del Estado | Subgerencia de Control Patrimonial y Saneamiento | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 8 | Reforzamiento de Estructuras en Edificaciones | 1 | diciembre | Presencial | 10 | 4,000.00 | 6,000.00 | Proveer de conocimientos, que les permita mejorar sus competencias en las funciones del puesto. | Oficina de Infraestructura | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 9 | Prueba de Actitud Física | 1 | marzo | Presencial | 400 | 1,200.00 | 3,400.00 | Lograr en el Agente de Seguridad del Poder Judicial, se encuentre en buenas condiciones físicas y mentales para poder actuar de manera segura y rápida ante la ocurrencia de una emergencia | Oficina de Seguridad Integral | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 10 | Curso Básico de Defensa Personal Operativa para el Personal de Seguridad de la OSI | 1 | mayo | Presencial | 40 | 8,000.00 | 8,000.00 | Proveer de conocimientos y técnicas sobre los principios básicos de defensa personal para hacer posible dentro de las instalaciones frente a agresiones en parte del cuerpo humano, con el fin de proteger la integridad del personal. | Oficina de Seguridad Integral | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 11 | Curso avanzado de Derecho Administrativo | 1 | abril/nov | Presencial | 4 | 1,400.00 | 4,000.00 | Ámbito de aplicación de la Ley N° 27444, deberes de los administrados frente a los administrados | Oficina de Asesoría Legal de la Gerencia General | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 12 | Curso de ITIL Intermedio: Estrategia del Servicio (SS) | 1 | | Presencial | | | 6,000.00 | Capacitar a profesionales IT responsables de servicios TI, responsables de informática, gestores de procesos ITIL y personal de operaciones que necesiten adquirir o ampliar conocimientos en los procesos de ITIL. | Gerencia de Informática | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |

Fecha: 09 FEB 2016
 Reg: 1657
 LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

PODER JUDICIAL
 Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar
 Jimmy Velásquez Díaz
 Subgerencia de Capacitación

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
UNIDAD EJECUTORA N° 001 - GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
CONSEJO EJECUTIVO - GERENCIA GENERAL - INSPECTORIA - ATENCIÓN INTEGRAL

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Gerencia y/o Oficina | Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional PDI |
|----|---|---------------|------------------|-----------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|---|-------------------------------------|---|
| 13 | Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información | 1 | marzo | Presencial | 3 | 3,000.00 | 3,000.00 | Contribuir con una política de seguridad correctamente alineada con las necesidades del negocio, asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad acordados y | Gerencia de Informática | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 14 | Implementación de la Ley 29733 sobre Protección de Datos Personales | 1 | abril | Presencial | 4 | 4,000.00 | 4,000.00 | Capacitar a profesionales TI, responsables de servicios TI, directores, gestores de procesos y personal de operaciones que necesitan adquirir conocimientos rentados a la | Gerencia de Informática | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 15 | Formación Base de los Sistemas de Gestión de Calidad | 1 | Agosto | Presencial | 15 | 4,000.00 | 4,000.00 | Proporcionar a los participantes una visión general de la finalidad y los requisitos de la Norma ISO 9001:2008, como herramienta para brindar un mejor servicio | Registro Nacional Judicial | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 16 | Cómo Medir la Satisfacción al Cliente | 1 | Julio | Presencial | 40 | 4,000.00 | 10,000.00 | Reconocer, aplicar técnicas y herramientas estratégicas para entregar eficientemente el servicio al cliente - usuario. Reconocer las características de los distintos tipos de clientes | Registro Nacional Judicial | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 17 | Proyectos de Inversión Pública | 1 | Setiembre | Presencial | 3 | 3,000.00 | 3,000.00 | Desarrollar capacidades en la evaluación de proyectos de inversión pública, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública(SNIP), dotando a los participantes de | Subgerencia de Estudios y Proyectos | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 18 | Marco Lógico para la Formulación y Evaluación de proyectos de Inversión** | 1 | Octubre | Presencial | 5 | 3,750.00 | 3,400.00 | Conocer y describir la metodología del Marco Lógico y aplicarla a una situación real vinculada con la formulación de proyectos | Subgerencia de Estudios y Proyectos | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 19 | ISO 9001: 2015 Norma Actualizada | 1 | Abril | Presencial | 15 | 4,000.00 | 10,000.00 | Conocer la Actualización de la Norma ISO 9001 | Subgerencia de Racionalización | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 20 | Curso de Sistemas de Información Geográfica (GIS 10.2) | 1 | noviembre | Presencial | 10 | 5,000.00 | 5,000.00 | Conocimiento y manejo del Software SIG, como herramienta fundamental para el almacenamiento, análisis, recuperación y actualización de información georreferenciada | Subgerencia de Estadística | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 21 | Diplomador: Estrategias de intervención en adolescentes provenientes de familias disfuncionales | 1 | Julio | Semi presencial | 40 | 14,000.00 | 14,000.00 | Intervenir a los adolescentes sobre estrategias de intervención que contribuyan en la modificación de comportamientos inadecuados de los adolescentes provenientes de familias | Gerencia de Centros Juveniles | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 22 | Técnicas de modificación, control y motivación de adolescentes | 1 | Agosto | Presencial | 100 | 12,000.00 | 12,000.00 | Juveniles los conocimientos y técnicas para modificar y mejorar el comportamiento de los adolescentes, así como para motivarlos a | Gerencia de Centros Juveniles | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 23 | Técnicas e instrumentos para la evaluación de la conducta en jóvenes y adolescentes psicopática en jóvenes y adolescentes | 1 | Agosto | Presencial | 15 | 7,000.00 | 7,000.00 | Aplicar la metodología de evaluación de la conducta en jóvenes y adolescentes psicopática en jóvenes y adolescentes | Gerencia de Centros Juveniles | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |

Fecha: 09 FEB 2016 16:17
 LIC. HEAVIA D. SAICEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

PODER JUDICIAL
 Gerencia de Personal y Bienestar
 Subgerencia de Capacitación

Fecha: **09 FEB 2016** Reg: **1657**

Lani Sajada
LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República

DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución programado | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|----|---|---------------|-----------------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|--|
| 1 | Curso en Comunicación estratégica para el sector público | 1 | JUNIO | Presencial | 25 | 11,400.00 | 11,400.00 | Dotar a los participantes de nuevos elementos conceptuales para la gestión de los procesos comunicacionales en las instituciones públicas. Generar el intercambio de prácticas comunes y la mirada crítica en el campo de la comunicación en las instituciones públicas. Promover el perfeccionamiento de la gestión comunicacional en las instituciones públicas. | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| 2 | Curso en Derecho Registral | 1 | JULIO | Presencial | 30 | 11,700.00 | 11,600.00 | Profundizar y actualizar el conocimiento de temas correspondientes al Derecho Registral; integrar la teoría del Derecho Registral con la práctica, así como que conozca las distintas posturas doctrinarias y la jurisprudencia actualizada sobre los temas tratados. | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| 3 | Comunicación de crisis en entidades públicas | 1 | AGOSTO | Presencial | 15 | 10,400.00 | 10,400.00 | Ofrecer una amplia visión de las técnicas más eficaces para el abordaje de situaciones de crisis/friego a las que puede verse sometida la institución. Asimismo, brindar técnicas orientadas a que la organización reaccione eficazmente ante situaciones que comprometan su imagen y su equilibrio interno y externo. | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| 4 | Curso en el Sistema Acusatorio Contradictorio del Código Procesal Penal | 1 | SEPTIEMBRE | Presencial | 30 | 11,700.00 | 11,700.00 | Actualizar al personal en el sistema acusatorio contradictorio, con la finalidad de que puedan ser aplicados adecuadamente en los proyectos de resoluciones. | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| 5 | Curso en Recursos Impugnatorios en materia constitucional | 1 | SEPTIEMBRE | Presencial | 30 | 11,700.00 | 11,600.00 | Reforzar los conocimientos que tiene el personal sobre los recursos impugnatorios, con el objetivo de recepcionar correctamente los expedientes que llegan por ventanillas y por las diferentes courriers. | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| 6 | Curso en delitos contra la administración pública y jurisprudencia administrativa y laboral | 1 | OCTUBRE | Presencial | 30 | 11,700.00 | 11,600.00 | Capacitar al personal en temas relacionados a delitos contra la administración pública, jurisprudencia administrativa laboral, beneficios penitenciarios, delitos en las contrataciones del Estado, abuso de autoridad, autoria y participación en los delitos contra la administración pública, entre otros temas. | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |

PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia de la República
Mesa de Partes y Registro
Jimmy Velásquez
Subgerencia de

PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia de la República
Mesa de Partes y Registro
Jimmy Velásquez
Subgerencia de

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
UNIDAD EJECUTORA N° 001 - GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL
CONSEJO EJECUTIVO - GERENCIA GENERAL - INSPECTORIA - ATENCIÓN INTEGRAL

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Gerencia y/o Oficina | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|----|---|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|---|--|---|
| 24 | Técnicas de pedagogía en adolescentes | 1 | Setiembre | Presencial | 35 | 7,000.00 | 7,000.00 | Brindar a los participantes técnicas y pautas educativas adecuadas que faciliten y ayuden en su formación y aprendizaje. | Gerencia de Centros Juveniles | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 25 | Curso de Auditor Líder | 1 | Junio | Presencial | 1 | 3,000.00 | 3,000.00 | Preparar a sus participantes con los conocimientos y habilidades necesarias para conducir de manera efectiva la auditoría de un sistema integrado de gestión y para manejar un sistema de auditorías. | Gerencia de Desarrollo Corporativo | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 26 | Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional | 1 | Octubre | Presencial | 5 | 4,000.00 | 3,500.00 | Participar en el diseño, implementación y evaluación de un sistema integrado de gestión de la calidad aportando en el control de riesgos ocupacionales. | Gerencia de Desarrollo Corporativo | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 27 | Derecho Laboral Individual y Colectivo | 1 | marzo | Presencial | 15 | 2,500.00 | 5,000.00 | Actualizar y reforzar conocimientos a fin de mejorar sus competencias en la correcta interpretación del Derecho Laboral Individual, que permita mejorar el desempeño de sus funciones. | Subgerencia de Relaciones Laborales | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 28 | Curso Presencial del SIAF - MEF en los Módulos Presupuestario, Administrativo y Contable, | 1 | enero | Presencial | 5 | 2,000.00 | 2,000.00 | Proveer de conocimientos y mejorar las habilidades de los participantes en el manejo del SIAF vinculante al tema de planillas. | Subgerencia de Remuneraciones y Beneficios | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 29 | Archivística y Digitalización | 1 | Abril | Presencial | 6 | 2,400.00 | 2,300.00 | Fortalecer el conocimiento de los servidores en el ámbito de su trabajo a fin de incrementar su productividad | Subgerencia de Escalafón y Registro | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| 30 | Nuevo Enfoque del Asistente Social en las organizaciones | 1 | octubre | Presencial | 15 | 5,000.00 | 5,000.00 | Potencializar las competencias del personal que labora en el Área de Bienestar social | SPPB-Área de Bienestar | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos(gestión del Potencial Humano) |
| | TOTAL | 29 | TOTAL | | 942 | | 205,000.00 | TOTAL | | |

PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha conformado.

Fecha:

09 FEB 2016

Reg:

1657

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución programado | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|--------------|---|---------------|-----------------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|--|
| 7 | Curso en últimos alcances en Derecho Inmobiliario y Urbanístico | 1 | OCTUBRE | Presencial | 30 | 11,700.00 | 11,700.00 | Actualizar al personal en derecho inmobiliario y urbanístico, con la finalidad de que puedan ser aplicados adecuadamente en los proyectos de resoluciones. | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| TOTAL | | | | | 7 | TOTAL | 190 | 80,000.00 | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|------------------|-------------|
| JURISDICCIONAL | 80,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 80,000.00 | 100% |



PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha conformado.

Fecha: 09 FEB 2016 Reg: 1657
J. Carr. Salgado

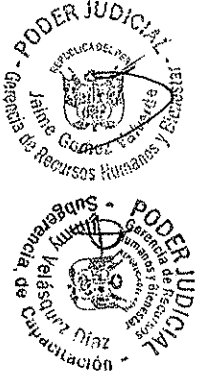
LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
OFICINA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA (OCMA)

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución programado | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|--------------|---|---------------|-----------------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|---|---|
| 1 | Curso Actualización en Delitos contra la Administración Pública | 1 | Julio | Presencial | 15 | 7.000,00 | 7.000,00 | Conocer las formas de aplicación de este tipo de delitos y la jurisprudencia adoptada por la Corte Suprema de la República sobre el intransus y el extranuas | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| 2 | Curso Redacción de resoluciones judiciales, claridad y precisión de las sentencias | 1 | Setiembre | Presencial | 10 | 4.200,00 | 4.200,00 | Mejorar y desarrollar técnicas actuales de redacción para manejar el lenguaje claro y sencillo. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| 3 | Taller de Imputación de cargo | 1 | Marzo | Presencial | 15 | 6.400,00 | 6.400,00 | Desarrollar en forma práctica el cuadro técnico y la subsunción típica en la apertura de procesos disciplinarios | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| 4 | Curso sobre Procedimiento Administrativo Célere | 1 | Mayo | Presencial | 15 | 6.400,00 | 6.400,00 | Identificar y manejar los conocimientos especializados en principios, técnicas e instituciones del derecho Administrativo que permita al estudiante resolver de manera adecuada casos prácticos para el ordenamiento jurídico de las diversas instituciones del | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos (gestión del Potencial Humano). |
| 5 | Antecedentes, Importancia y Principios de la Ley 29497 | 1 | Junio | Presencial | 10 | 6.200,00 | 6.200,00 | Mejorar las capacidades de los operadores en el modelo procesal del trabajo vigente que les permita un mejor desarrollo en sus funciones diarias. | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| 6 | Realidad Nacional y el impacto de las decisiones judiciales | 1 | Noviembre | Presencial | 10 | 4.900,00 | 4.900,00 | Permitir que los integrantes de la OCMA tomen conocimiento de nuestra realidad nacional y los impactos de las decisiones judiciales en la sociedad en su conjunto. | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos (gestión del Potencial Humano). |
| 7 | La influencia de los medios en la comisión de la información pública: los procesos judiciales y los juicios paralelos | 1 | noviembre | Presencial | 10 | 4.900,00 | 4.900,00 | Proporcionar a los participantes el manejo de los tipos penales y la jurisprudencia asumida por la Corte Suprema | 3.3 Fortalecer la imagen Institucional |
| TOTAL | | 7 | TOTAL | | 85 | | 40.000,00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE AREA

| AREA | MONTO | % |
|----------------|------------------|-------------|
| JURISDICCIONAL | 40.000,00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0,00 | 0% |
| TOTAL | 40.000,00 | 100% |



PODER JUDICIAL

La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha confrontado.

Fecha: **09 FEB 2016** Reg: **1657**

Glantz Velasco

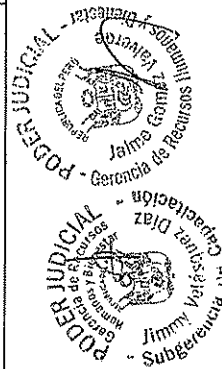
LIC. FLAVIA D. SACEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR**

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|--------------|---|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|---|
| 1 | Línea Jurisprudencial Constitucional Tribunal | 1 | Julio | Presencial | 40 | 7,500.00 | 7,500.00 | Brindar capacitación al personal jurisdiccional, a fin de mejorar sus competencias y habilidades para el puesto. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| 2 | Derecho Procesal General | 1 | Setiembre | Presencial | 40 | 7,500.00 | 7,500.00 | Capacitar al personal jurisdiccional, para mejorar sus competencias y habilidades en su especialidad. | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| TOTAL | | | | | 80 | | 15,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|------------------|-------------|
| JURISDICCIONAL | 15,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 15,000.00 | 100% |



PODER JUDICIAL
La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha subscrito.

Fecha: 09 FEB 2016 Reg: 1657

Elvira Salgado

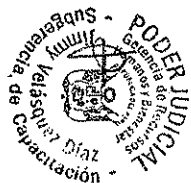
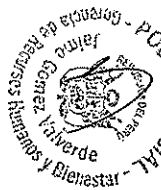
LIC. FLAVIA D. SALGADO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|----|---|---------------|------------------|--------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|---|---|
| 1 | Precedentes Vinculantes del Tribunal Constitucional en materia Civil- Constitucional- Comercial - Laboral | 1 | Junio | Presencial | 40 | 5,000.00 | 5,000.00 | Analizar y desarrollar casuísticas de las Resoluciones emitidas por el TC con precedencia vinculante en materias: Civil, Constitucional, Comercial, Laboral | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| | TOTAL | 1 | | TOTAL | 40 | | 5,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|-----------------|-------------|
| JURISDICCIONAL | 5,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 5,000.00 | 100% |



PODER JUDICIAL

La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha conformado.

Fecha: **09 FEB 2016** Reg: **1657**

Laura Salcedo

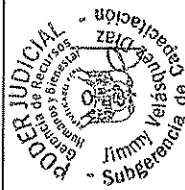
LIC. FLAVIA B. SALCEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA AMAZONAS

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|-------|--|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|---|---|
| 1 | Derecho Constitucional y Procesal Constitucional | 1 | Mayo-Junio | Presencial | 30 | 10,000.00 | 10,000.00 | Mejorar Las Competencias de los trabajadores jurisdiccionales de la sede de Corte | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| TOTAL | | | | TOTAL | 30 | | 10,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|-----------|------|
| JURISDICCIONAL | 10,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 10,000.00 | 100% |



PODER JUDICIAL
La Fedataria que suscribe certifica que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha conformado.

Fecha: 09 FEB 2016
Reg: 1657
Ana Segredo

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA APURIMAC

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|--------------|---|---------------|------------------|--------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|---|
| 1 | Precedentes Vinculantes del Tribunal Constitucional | 1 | Agosto | Presencial | 40 | 7,500.00 | 7,500.00 | Conocer las últimas sentencias vinculantes del Tribunal Constitucional para aplicarlas en los procesos Judiciales. | de la Justicia, la sistematización de la |
| 2 | Curso en Derecho Procesal Civil | 1 | Julio | Presencial | 40 | 7,500.00 | 7,500.00 | Actualizar los conocimientos y destrezas legales de los participantes en materia de Derecho Procesal Constitucional sobre la base de un análisis de la jurisprudencia, doctrina y normativa vigente, desde la perspectiva del Derecho Constitucional nacional comparado. | 2.5 Fortalecer la gestión de los recursos humanos (gestión del Potencial Humano). |
| 3 | Curso en Derecho Procesal Constitucional | 1 | Agosto | Presencial | 30 | 5,000.00 | 5,000.00 | Actualizar los conocimientos y destrezas legales de los participantes en materia de Derecho Procesal Constitucional sobre la base de un análisis de la jurisprudencia, doctrina y normativa vigente, desde la perspectiva del Derecho Constitucional nacional comparado. | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos (gestión del Potencial Humano). |
| TOTAL | | 3 | TOTAL | TOTAL | 110 | | 20,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|------------------|-------------|
| JURISDICCIONAL | 20,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 20,000.00 | 100% |



PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el original me he conformado.
 Regi:

Fecha: **09 FEB 2016** 16:57

Gloria Valverde
LIC. FLAVIA D. SACEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA DE AYACUCHO

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|-------|---|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|---|
| 1 | Precedentes Vinculantes del Tribunal Constitucional | 1 | Agosto | Presencial | 30 | 5,000.00 | 5,000.00 | Conocer las últimas sentencias vinculantes del Tribunal Constitucional para aplicarlas en los procesos Judiciales. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| TOTAL | | | | | 1 | TOTAL | 30 | 5,000.00 | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| AREA | MONTO | % |
|----------------|----------|------|
| JURISDICCIONAL | 5,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 5,000.00 | 100% |



PODER JUDICIAL
La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la VISTA y en el momento de suscribirlo.

Fecha: 09 FEB 2016 Reg: 1651
Flavia D. Salcedo

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA CAÑETE

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|--------------|--|---------------|------------------|--------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|---|---|
| 1 | Curso en Derecho Constitucional: Los Derechos Protegidos". | 1 | mayo | Presencial | 25 | 9,000.00 | 9,000.00 | Mejorar las competencias laborales de los operadores de justicia en las Salas Civiles, Juzgados Civiles, Mixtos y Paz Letrado | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| 2 | Derecho Procesal Civil | 1 | agosto | Presencial | 30 | 8,000.00 | 8,000.00 | Mejorar las competencias laborales del personal de las Salas Civiles, Juzgados Civiles, Mixtos y Paz Letrado del distrito judicial. | 1.1 Mejorar y Ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| 3 | Seminario en Proceso Contencioso Administrativo: "Actuaciones Impugnables" | 1 | octubre | Presencial | 20 | 3,000.00 | 3,000.00 | Actualizar y reforzar los conocimientos en materia contencioso administrativo al personal de los órganos jurisdiccionales | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos (gestión del potencial humano). |
| TOTAL | | 3 | TOTAL | TOTAL | 75 | 20,000.00 | 20,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|------------------|-------------|
| JURISDICCIONAL | 20,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 20,000.00 | 100% |

PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha autorizado el todo.

Fecha: **09 FEB 2016** Reg: **1657**
Olivia Salgado

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

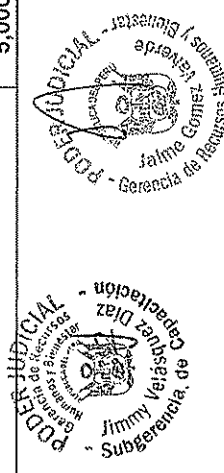


PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA HUANCavelica

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|-------|---|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|---|
| 1 | Precedentes Vinculantes del Tribunal Constitucional | 1 | Agosto | Presencial | 30 | 5,000.00 | 5,000.00 | Conocer las últimas sentencias vinculantes del Tribunal Constitucional para aplicarlas en los procesos Judiciales. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| TOTAL | | 1 | TOTAL | | 30 | | 5,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|----------|------|
| JURISDICCIONAL | 5,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 5,000.00 | 100% |



PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha confrontado.

Fecha: 09 FEB 2016 Reg: 1651

Flavia Salcedo
 LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA DE HUAURA

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|--------------|--|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|--|
| 1 | Derecho Procesal Civil | 1 | Noviembre | Presencial | 40 | 11,000.00 | 11,000.00 | Capacitar a los operadores jurídicos en el conocimiento, uso y técnicas del Derecho procesal civil que permita comprender y aplicar las normatividad de manera oportuna y eficaz | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| 2 | Conferencia en Derecho Procesal Constitucional | 1 | Agosto | Presencial | 80 | 4,000.00 | 4,000.00 | Actualizar los conocimientos y destrezas legales de los participantes en materia de Derecho Procesal Constitucional sobre la base de un análisis de la jurisprudencia, doctrina y normativa vigente, desde la perspectiva del Derecho Constitucional nacional comparado. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica |
| 3 | Curso Precedentes Vinculantes | 1 | Setiembre | Presencial | 20 | 5,000.00 | 5,000.00 | Fortalecer la aplicación razonada del Derecho positivo vigente a los casos concretos | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica |
| TOTAL | | 3 | TOTAL | | 140 | | 20,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|------------------|-------------|
| JURISDICCIONAL | 20,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 20,000.00 | 100% |

PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica, que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha conformado.

Fecha: **09 FEB 2018** Reg: **1657**
Amal Cabeceo
 LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

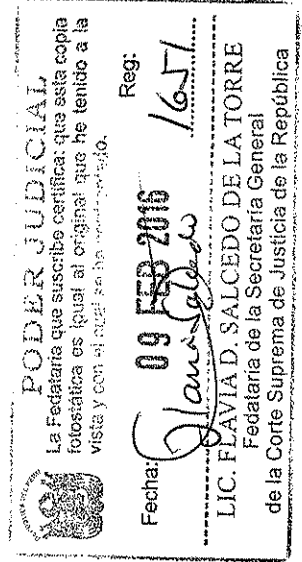


PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LORETO

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|--------------|---|---------------|------------------|----------------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|---|
| 1 | Derecho Constitucional | 1 | Marzo | Presencial / Virtual | 40 | 8,000.00 | 8,000.00 | Desarrollar competencias sobre el análisis, explicación e identificación de las instituciones jurídicas y políticas afines al Derecho Constitucional mediante el análisis crítico y reflexivo de los casos prácticos que se desarrollan en la comunidad local, regional, nacional e internacional. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| 2 | Redacción y Argumentación Jurídica | 1 | Mayo | Presencial | 30 | 4,500.00 | 4,500.00 | Proveer de conocimientos para mejorar las capacidades del personal que les permita emitir resoluciones de calidad jurídica. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| 3 | Diplomado en Derecho Procesal y Precedentes Vinculantes | 1 | Marzo-Abril | Presencial | 40 | 7,500.00 | 7,500.00 | Mejorar Las Competencias de los trabajadores jurisdiccionales de la sede de Corte | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| TOTAL | | | | | 110 | | 20,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|------------------|-------------|
| JURISDICCIONAL | 20,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 20,000.00 | 100% |



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA MADRE DE DIOS

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|-------|---|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|--|
| 1 | Resoluciones vinculantes del Tribunal Constitucional | 1 | Junio | Presencial | 20 | 7,000.00 | 7,000.00 | Fortalecer la predictibilidad de la jurisprudencia y la seguridad jurídica | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica |
| 2 | Derecho de Propiedad, Reivindicación y Prescripción Adquisitiva | 1 | Julio | Presencial | 30 | 7,050.00 | 7,000.00 | Mejorar las competencias de los trabajadores jurisdiccionales de la sede de Corte | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica |
| 3 | Plenos Casatorios Vinculantes | 1 | Agosto | Presencial | 20 | 6,000.00 | 6,000.00 | Brindar conocimientos y desarrollar casos que fortalezcan la predictibilidad de resoluciones judiciales. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica |
| TOTAL | | | | TOTAL | 70 | | 20,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|-----------|------|
| JURISDICCIONAL | 20,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVA | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 20,000.00 | 100% |

Jimmy Velásquez
Subgerencia, de Capacitación



PODER JUDICIAL
La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha conformado.

Fecha: 09 FEB 2016
Reg: 1651

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia de la República

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA MOQUEGUA

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|----|---|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|---|
| 1 | Precedentes Vinculantes | 1 | Marzo | Presencial | 10 | 6,000.00 | 6,000.00 | Fortalecer los conocimientos sobre la doctrina y jurisprudencia constitucional. | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| 2 | Curso sobre Corrupción de Funcionarios | 1 | Junio | Presencial | 10 | 2,500.00 | 2,500.00 | Fortalecer los conocimientos del personal de las áreas jurisdiccionales competentes, para mejorar los índices de confiabilidad hacia el Poder Judicial | 3.3 Fortalecer la imagen institucional |
| 3 | Los procesos Contencioso Administrativos | 1 | Julio | Presencial | 10 | 3,000.00 | 3,000.00 | Reforzar los conocimientos del personal Jurisdiccional y Administrativo. | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| 4 | Nullidad de inscripción registral de títulos de propiedad otorgados por COFOPRI (nullidad de acto jurídico o nullidad de acto administrativo) | 1 | Setiembre | Presencial | 10 | 3,500.00 | 3,500.00 | Mejorar las capacidades del personal jurisdiccional de los órganos jurisdiccionales competentes y lograr las metas de descarga procesal | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| 5 | Curso en Derecho Procesal Civil | 1 | Diciembre | Presencial | 10 | 5,000.00 | 5,000.00 | Mejorar las competencias laborales de los operadores de justicia en los Juzgados Civiles, Mixtos y Paz Letrado | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| | Total | 5 | | | 50 | | 20,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|------------------|-------------|
| JURISDICCIONAL | 20,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 20,000.00 | 100% |

PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica, que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha conformado.

Fecha:

09 FEB 2016

Reg:

1651

LIC. FLAVIA D. SALEDADO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

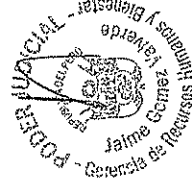


PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA PASCO

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|--------------|-----------------------------------|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|--|
| 1 | Derecho Civil y Procesal Civil. | 1 | Mayo | Presencial | 20 | 7,000.00 | 7,000.00 | Reforzar y Desarrollar una capacitación sobre el tema específico sobre Derecho Civil y Procesal Civil. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica |
| 2 | Nuevo Despacho Judicial | 1 | Agosto | Presencial | 20 | 7,000.00 | 7,000.00 | Mejorar la gestión del despacho judicial, lograr las metas de producción y descarga procesal | 2.4 Modernizar el Despacho Judicial |
| 3 | Conferencia sobre Anticorrupción | 1 | Octubre | Presencial | 30 | 6,000.00 | 6,000.00 | Ampliar los conocimientos sobre anticorrupción | 3.3 Fortalecer la imagen institucional |
| TOTAL | | | | | 70 | | 20,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|------------------|-------------|
| JURISDICCIONAL | 20,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 20,000.00 | 100% |



PODER JUDICIAL
La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha confrontado.
Reg: 1657

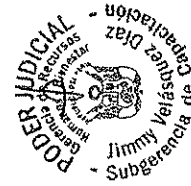
Fecha: 09 FEB 2016
LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA SULLANA

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|----|---|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|---|--|
| 1 | Curso -Taller en Derecho Procesal Civil (Modificatoria del Código Procesal Civil - Ley 30293) | 1 | Abril/Junio | Presencial | 30 | 8,000.00 | 8,000.00 | Reforzar los conocimientos en la labor jurisdiccional | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia |
| 2 | Curso de Formación en el modelo procesal laboral y el sistema de fiscalización laboral | 1 | Julio | Presencial | 20 | 7,000.00 | 7,000.00 | Actualizar los conocimientos mediante la revisión de la legislación vigente | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia |
| 3 | Interpretación y argumentación constitucional | 1 | Setiembre | Presencial | 20 | 5,000.00 | 5,000.00 | Desarrollo de habilidades laborales del trabajador | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia |
| | TOTAL | 3 | TOTAL | | 70 | | 20,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|------------------|-------------|
| JURISDICCIONAL | 20,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 20,000.00 | 100% |



PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha conformado.

Fecha: **09 FEB 2016** Reg: **1657**

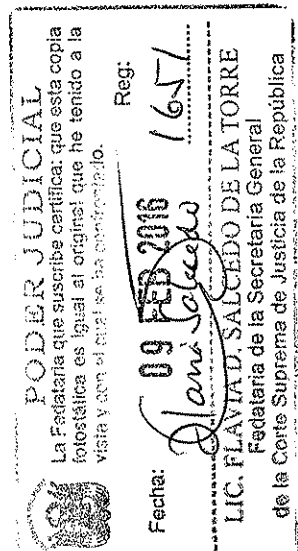
Flavia D. Salcedo
LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia de la República

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA TACNA

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|-------|--|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|---|---|
| 1 | Los Derechos Humanos en la administración de justicia en el Sistema Jurídico Peruano | 1 | Abril | Presencial | 10 | 3,000.00 | 3,000.00 | Brindar capacitación al personal jurisdiccional con la finalidad de mejorar sus competencias como operadores de justicia. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| 2 | Precedentes Vinculantes en materia Civil | 1 | Mayo | Presencial | 20 | 4,500.00 | 4,500.00 | Actualizar conocimientos y reforzar sus competencias en materia de Precedentes Vinculantes en materia Civil. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| 3 | Curso Taller de Derecho Aduanero | 1 | Junio | Presencial | 30 | 4,000.00 | 4,000.00 | Comprender los principios del derecho aduanero teniendo en cuenta que esta Corte Superior se encuentra ubicada en la frontera sur del país convergente el comercio entre países en el marco acción de ZOFRA - Tacna | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos (gestión del Potencial Humano). |
| 4 | Curso y/o Taller de Gestión de Despacho Judicial | 1 | Noviembre | Presencial | 20 | 6,000.00 | 6,000.00 | Mejorar la gestión de despacho judicial, buscando mejorar la producción y descarga procesal. | 2.4 Modernizar el Despacho Judicial |
| 5 | Acto Jurídico | 1 | Octubre | Presencial | 10 | 2,500.00 | 2,500.00 | Capacitar al personal jurisdiccional para mejorar sus competencias laborales y habilidades como operadores de justicia. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| TOTAL | | | | | 90 | | 20,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|-----------|------|
| JURISDICCIONAL | 20,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 20,000.00 | 100% |



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA TUMBES**

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|--------------|---|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|---|--|
| 1 | Diplomado " Alta Especialización en derechos Humanos" | 1 | Junio | Presencial | 25 | 8,500.00 | 8,500.00 | Brindar conocimientos y mejorar sus competencias relacionado al tema de derechos humanos y sus implicancias en la administración de justicia. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica |
| 2 | Curso-Taller: Habilidades y destrezas en la redacción de actas de audiencias. | 1 | Julio | Presencial | 10 | 3,500.00 | 3,500.00 | Promover y contribuir al cambio de la cultura procesal, mediante la comprensión y redacción lectora, así como actualizar sus conocimientos sobre ortografía de acuerdo con las últimas reglas de la Real Academia de la Lengua Española. | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos (gestión del Potencial Humano). |
| 3 | Curso: Responsabilidad y Sanciones de la Administración Pública | 1 | Octubre | Presencial | 10 | 4,000.00 | 4,000.00 | Analizar y discutir la normatividad vigente para el procesamiento y sanción de la responsabilidad administrativa funcional, especificando las conductas de infracción bajo la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. | 2.6 Fortalecer la gestión de los recursos humanos (gestión del Potencial Humano). |
| 4 | El embargo sobre los bienes del Estado y el embargo inscrito frente al derecho de propiedad del no inscrito | 1 | Octubre | Presencial | 10 | 4,000.00 | 4,000.00 | Reforzar conocimientos y mejorar sus competencias con relación al embargo de los bienes del Estado y otros, y de acuerdo al debido procedimiento que la norma establece. | 1.1 Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de justicia |
| TOTAL | | 4 | TOTAL | | 55 | | 20,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|------------------|-------------|
| JURISDICCIONAL | 20,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 20,000.00 | 100% |



PODER JUDICIAL
Tribunal Superior de Justicia de Tumbes

La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha coteado.

Fecha: **09 FEB 2016** Reg: **1651**

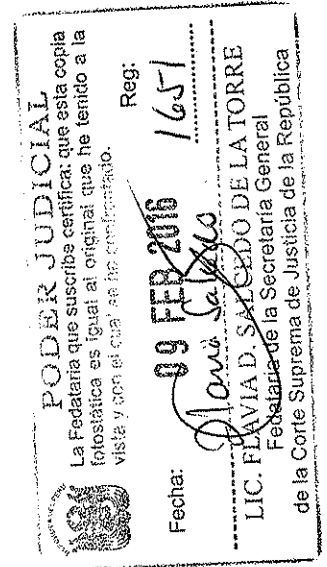
LIC. PAVIA D. SACEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA UCAYALI

| N° | Nombre del evento de capacitación | N° de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | N° Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|-------|---------------------------------------|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|---|
| 1 | Delitos de Corrupción de Funcionarios | 1 | Mayo | Presencial | 20 | 5,000.00 | 5,000.00 | Sensibilizar al personal, sobre los alcances de la normativa en materia de Delitos de Corrupción de Funcionarios | 3.3 Fortalecer la imagen institucional |
| 2 | Nuevo Despacho Judicial | 1 | Junio | Presencial | 20 | 5,000.00 | 5,000.00 | Mejorar la gestión del despacho judicial, que permita incrementar el nivel de producción y descarga procesal de los expedientes judiciales. | 2.4 Modernizar el Despacho Judicial |
| 3 | Derecho Procesal Civil | 1 | Setiembre | Presencial | 30 | 10,000.00 | 10,000.00 | Reforzar los conocimientos en el tema específico del Derecho Civil y Procesal Civil, que permitan fortalecer la predictibilidad de la justicia y consolidar la seguridad jurídica. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| TOTAL | | | | TOTAL | 70 | | 20,000.00 | | |

RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|-----------|------|
| JURISDICCIONAL | 20,000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 20,000.00 | 100% |



PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO 2016
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE VENTANILLA

| Nº | Nombre del evento de capacitación | Nº de eventos | Mes de ejecución | Modalidad | Nº Participantes | Costo unitario estimado x evento (S/) | Valor total estimado (S/) | Objetivo del curso | Objetivo Especifico del Plan de Desarrollo Institucional - PDI |
|--------------|-----------------------------------|---------------|------------------|------------|------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|---|
| 1 | Argumentación Jurídica | 1 | Junio-noviembre | Presencial | 10 | 7.000.00 | 7.000.00 | Proveer de conocimientos para mejorar las capacidades del personal que les permita emitir resoluciones de calidad jurídica. | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| 2 | Derecho Constitucional | 1 | octubre | Presencial | 10 | 4.000.00 | 4.000.00 | Mejorar las competencias laborales de los operadores de justicia en las Salas Civiles, Penales, Juzgados Civiles, Mixtos y Paz Letrado | 3.1 Fortalecer la predictibilidad de la justicia, la sistematización de la jurisprudencia y consolidar la seguridad jurídica. |
| 3 | Temas en Derecho Procesal Civil | 1 | mayo-noviembre | Presencial | 10 | 4.000.00 | 4.000.00 | Mejorar las competencias laborales del personal de las Salas Civiles, Juzgados Civiles, Mixtos y Paz Letrado del distrito judicial. | 1.1 Mejorar y Ampliar la cobertura del servicio de justicia. |
| TOTAL | | 3 | TOTAL | | 30 | | 15.000.00 | | |

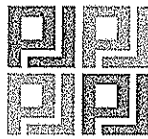
RESUMEN POR TIPO DE ÁREA

| ÁREA | MONTO | % |
|----------------|------------------|-------------|
| JURISDICCIONAL | 15.000.00 | 100% |
| ADMINISTRATIVO | 0.00 | 0% |
| TOTAL | 15.000.00 | 100% |



PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha conformado.

Fecha: **09 FEB 2016** Reg: **1651**
Olivia Segura
 LIC. **RAYLA D. SALCEDO DE LA TORRE**
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

ANEXOS



PODER JUDICIAL

La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia
fotostática es igual al original que he tenido a la
vista y con el cual se ha confrontado.

Fecha:

09 FEB 2016

Reg:

1657

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
Fedataria de la Secretaría General
de la Corte Suprema de Justicia de la República


Anexo N° 01

Presupuesto Inercial para Actividades de Capacitación - Año 2016

**PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL
ANUALIZADO - PDP 2016**

| Dependencias de la Unidad Ejecutora N° 001 - Gerencia General del Poder Judicial | Presupuesto Estimado S/ | Total Parcial S/ |
|--|-------------------------|-------------------|
| 17 Cortes Superiores de la Justicia de la República | | 275,000.00 |
| Lima Sur | 15,000.00 | |
| Lima Este | 5,000.00 | |
| Ayacucho | 5,000.00 | |
| Huaura | 20,000.00 | |
| Amazonas | 10,000.00 | |
| Apurimac | 20,000.00 | |
| Cañete | 20,000.00 | |
| Huancavelica | 5,000.00 | |
| Loreto | 20,000.00 | |
| Madre de Dios | 20,000.00 | |
| Moquegua | 20,000.00 | |
| Pasco | 20,000.00 | |
| Sullana | 20,000.00 | |
| Tacna | 20,000.00 | |
| Tumbes | 20,000.00 | |
| Ucayali | 20,000.00 | |
| Ventanilla | 15,000.00 | |
| OCMA - Corte Suprema | | 120,000.00 |
| Corte Suprema de Justicia de la República | 80,000.00 | |
| Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) | 40,000.00 | |
| Consejo Ejecutivo - Gerencia General - Atención Integral | | 205,000.00 |
| Atención Integral - Centros Juveniles | 40,000.00 | |
| Consejo Ejecutivo y Gerencia General | 165,000.00 | |
| Total Presupuesto Aprobado S/ | | 600,000.00 |





PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista y con el cual se ha certificado.
 Fecha: **09 FEB 2016** Reg: **1657**
Flavia Salcedo
LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

Anexo N° 02

RESUMEN PRESUPUESTO POR TIPO DE AREAS
PORCENTAJE % DEL PDP 2016

| N° | DEPENDENCIAS UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GENERAL | Presupuesto Jurisdiccional S/ | % | Presupuesto Administrativo S/ | % | Total Presupuesto S/ |
|----|---|-------------------------------------|------------|-------------------------------------|------------|----------------------------|
| 1 | CONSEJO EJECUTIVO - GG | - | 0% | 165,000.00 | 100% | 165,000.00 |
| 2 | ATENCIÓN INTEGRAL - GCJ | - | 0% | 40,000.00 | 100% | 40,000.00 |
| 4 | CORTE SUPREMA | 80,000.00 | 100% | - | 0% | 80,000.00 |
| 5 | OCMA | 40,000.00 | 100% | - | 0% | 40,000.00 |
| 6 | LIMA SUR | 15,000.00 | 100% | - | 0% | 15,000.00 |
| 7 | LIMA ESTE | 5,000.00 | 100% | - | 0% | 5,000.00 |
| 8 | AMAZONAS | 10,000.00 | 100% | - | 0% | 10,000.00 |
| 9 | APURIMAC | 20,000.00 | 100% | - | 0% | 20,000.00 |
| 10 | AYACUCHO | 5,000.00 | 100% | - | 0% | 5,000.00 |
| 11 | CAÑETE | 20,000.00 | 100% | - | 0% | 20,000.00 |
| 12 | HUANCAVELICA | 5,000.00 | 100% | - | 0% | 5,000.00 |
| 13 | HUAURA | 20,000.00 | 100% | - | 0% | 20,000.00 |
| 14 | LORETO | 20,000.00 | 100% | - | 0% | 20,000.00 |
| 15 | MADRE DE DIOS | 20,000.00 | 100% | - | 0% | 20,000.00 |
| 16 | MOQUEGUA | 20,000.00 | 100% | - | 0% | 20,000.00 |
| 17 | PASCO | 20,000.00 | 100% | - | 0% | 20,000.00 |
| 18 | SULLANA | 20,000.00 | 100% | - | 0% | 20,000.00 |
| 19 | TACNA | 20,000.00 | 100% | - | 0% | 20,000.00 |
| 20 | TUMBES | 20,000.00 | 100% | - | 0% | 20,000.00 |
| 21 | UCAYALI | 20,000.00 | 100% | - | 0% | 20,000.00 |
| 22 | VENTANILLA | 15,000.00 | 100% | - | 0% | 15,000.00 |
| | TOTAL GENERAL | 395,000.00 | 90% | 205,000.00 | 10% | 600,000.00 |


PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia
 fotostática es igual al original que he tenido a la
 vista y con el cual se ha actuado.

Fecha: **09 FEB 2016** Reg: **1651**
Flavia Salcedo
LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

Anexo N° 03

Cuadro Resumen de Actividades de Capacitación - Año 2016

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL ANUALIZADO - 2016

| Dependencias de la Unidad Ejecutora N° 001 Gerencia General del Poder Judicial | N° de Eventos de Capacitación Estimado | Personal a Capacitar Estimado | Presupuesto Estimado S/ |
|--|--|-------------------------------|-------------------------|
| Corte de Lima Sur | 2 | 80 | 15,000.00 |
| Corte de Lima Este | 1 | 40 | 5,000.00 |
| Corte de Amazonas | 1 | 30 | 10,000.00 |
| Corte de Apurimac | 3 | 110 | 20,000.00 |
| Corte de Ayacucho | 1 | 30 | 5,000.00 |
| Corte de Cañete | 3 | 75 | 20,000.00 |
| Corte de Huancavelica | 1 | 30 | 5,000.00 |
| Corte de Huaura | 3 | 140 | 20,000.00 |
| Corte de Loreto | 3 | 110 | 20,000.00 |
| Corte de Madre de Dios | 3 | 70 | 20,000.00 |
| Corte de Moquegua | 5 | 50 | 20,000.00 |
| Corte de Pasco | 3 | 70 | 20,000.00 |
| Corte de Sullana | 3 | 70 | 20,000.00 |
| Corte de Tacna | 5 | 90 | 20,000.00 |
| Corte de Tumbes | 4 | 75 | 20,000.00 |
| Corte de Ucayali | 3 | 70 | 20,000.00 |
| Corte de Ventanilla | 3 | 30 | 15,000.00 |
| Corte Suprema de Justicia de la República | 7 | 190 | 80,000.00 |
| Oficina de Control de la Magistratura (OCMA) | 7 | 85 | 40,000.00 |
| Atención Integral - Centros Juveniles | 4 | 200 | 40,000.00 |
| Consejo Ejecutivo - Gerencia General | 25 | 742 | 165,000.00 |
| Total Unidad Ejecutora N° 001 - Gerencia General del Poder Judicial | 90 | 2,387 | 600,000.00 |



PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia fotostática es igual al original que he tenido a la vista: _____
 Fecha: **09 FEB 2016** Reg: **1657**
Flavia D. Salcedo
LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República

Anexo N° 04

RESUMEN POR TIPO DE AREAS
PROYECTO DEL PDP 2016

| N° | ENTIDAD | ADMINISTRATIVO | JURIDICCIONAL | TOTAL |
|----|-------------------------|----------------|---------------|-----------|
| 1 | ATENCIÓN INTEGRAL - GCJ | 4 | 0 | 4 |
| 2 | CONSEJO EJECUTIVO - GG | 25 | 0 | 25 |
| | SUB TOTAL | 29 | 0 | 29 |

| N° | ENTIDAD | ADMINISTRATIVO | JURIDICCIONAL | TOTAL |
|----|------------------|----------------|---------------|-----------|
| 1 | SUPREMA | 0 | 7 | 7 |
| 2 | OCMA | 0 | 7 | 7 |
| 3 | LIMA SUR | 0 | 2 | 2 |
| 4 | LIMA ESTE | 0 | 1 | 1 |
| 5 | AMAZONAS | 0 | 1 | 1 |
| 6 | APURIMAC | 0 | 3 | 3 |
| 7 | AYACUCHO | 0 | 1 | 1 |
| 8 | CAÑETE | 0 | 3 | 3 |
| 9 | HUANCAVELICA | 0 | 1 | 1 |
| 10 | HUAURA | 0 | 3 | 3 |
| 11 | LORETO | 0 | 3 | 3 |
| 12 | MADRE DE DIOS | 0 | 3 | 3 |
| 13 | MOQUEGUA | 0 | 5 | 5 |
| 14 | PASCO | 0 | 3 | 3 |
| 15 | SULLANA | 0 | 3 | 3 |
| 16 | TACNA | 0 | 5 | 5 |
| 17 | TUMBES | 0 | 4 | 4 |
| 18 | UCAYALI | 0 | 3 | 3 |
| 19 | VENTANILLA | 0 | 3 | 3 |
| | SUB TOTAL | 0 | 61 | 61 |

| | | | |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|
| TOTAL GENERAL | 25 | 61 | 90 |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|

PODER JUDICIAL
 Oficina de Recursos
 Humanos
 Jimmy Velásquez Díaz
 Dirección de Capacitación

PODER JUDICIAL
 La Fedataria que suscribe certifica: que esta copia
 fotostática es igual al original que he tenido a la
 vista y con el cual se ha confrontado.

Fecha: 09 FEB 2016 Reg: 1657
Flavia D. Salcedo

LIC. FLAVIA D. SALCEDO DE LA TORRE
 Fedataria de la Secretaría General
 de la Corte Suprema de Justicia de la República